

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 630

Impreso el día 24 de abril de 2023

Término del artículo 113: 4 de mayo de 2023

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Trigésimo** primer aniversario del atentado perpetrado contra la Embajada del Estado de Israel en la Argentina, el día 17 de marzo de 1992. Expresión de pesar. **Ajmechet, Ferraro, Lospennato, Banfi, Martín, Bachey, Ocaña, Frade, Lena, Salvador, Stolbizer, Brouwer de Koning, Cornejo, Martínez D. y Finocchiaro.** (156-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ajmechet y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara el más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 31° aniversario del atentado perpetrado a las 14.45 del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en la Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar pesar al conmemorarse el 31° aniversario del atentado perpetrado el 17 de marzo de 1992 a las 14.45 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en la Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho acto terrorista dejó un lamentable saldo de 29 personas muertas y más de 200 heridos y que aún continúa impune.

Sala de la comisión, 20 de abril de 2023.

Eduardo F. Valdes. – Soher El Sukaria. – Julio Cobos. – Ana F. Aubone. – Karina

Banfi. – Rosana A. Bertone. – Lisandro Bormioli. – Mara Brawer. – Mabel L. Caparros. – Marcelo P. Casaretto. – María L. Chomiak. – Anahí Costa. – Luis Di Giacomo. – Ramiro Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – Carlos S. Heller. – Ricardo Herrera. – Fernando A. Iglesias. – Hernán Lombardi. – Ricardo H. López Murphy. – Silvia G. Lospennato. – Dolores Martínez. – Vanesa L. Massetani. – Magalí Mastaler. – Juan M. Pedrini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Ajmechet y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara el más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 31° aniversario del atentado perpetrado a las 14.45 del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la Embajada del Estado de Israel en la Argentina ubicada en calle Arroyo 910 y 916 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decide modificarlo como proyecto de resolución, aconsejando su aprobación.

Eduardo F. Valdes.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más hondo y profundo pesar al conmemorarse el 31° aniversario del atentado perpetrado a las 14:45 del martes 17 de marzo de 1992 contra la sede de la

Embajada del Estado de Israel en la Argentina ubicada entre los números 910 y 916 de la calle Arroyo en Buenos Aires. Dicho acto terrorista que aún continúa impune, dejó un lamentable saldo de 29 muertos y más de 200 heridos.

Sabrina Ajmechet. – Karina E. Bachev. – Karina Banfi. – Gabriela Brouwer de Koning. – Virginia Cornejo – Maximiliano Ferraro. – Alejandro Finocchiaro. Mónica E. Frade. – Gabriela Lena. – Silvia G. Lospennato. – Juan Martín. – Dolores Martínez. –

Graciela Ocaña. – Sebastián N. Salvador. – Margarita Stolbizer.

Las/os señoras/es diputadas/os Besana, Rezinovsky, Castets, Oliveto Lago, Carrizo A. C., Nuñez, Rodríguez Machado, Torello, Romero A. C., Stefani, Rey, Stilman, Campagnoli, Ántola, Borrego, Reyes, Crescimbeni, Laciari, Manzi y Klipauka Lewtak solicitan ser adherentes.